



Al contestar por favor cite el siguiente radicado
Radicado No: 20241000007291

Bogotá, D.C., 2024-03-19

Doctor
GUSTAVO EDUARDO GÓMEZ ARAGUREN
Director
AGENCIA DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO
Carrera 7 No 75 – 66 Piso 3
Bogotá D. C.-Colombia

Asunto: Verificación a la gestión litigiosa de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia

Respetado doctor Gómez Aranguren.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.3.4.1.14. del Decreto 1069 de 2015 el cual establece que: “Verificación. Los jefes de control interno de cada entidad verificarán el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente capítulo a través de los procedimientos internos que se establezcan y de conformidad con los protocolos establecidos por la Dirección de Gestión de Información de la Agencia y enviarán semestralmente a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, certificación sobre el resultado de la verificación, sin perjuicio de las acciones que se estimen pertinentes dentro de los planes de mejoramiento institucionales para asegurar la calidad de la información contenida en el Sistema”.

Adicional en lo dispuesto en la Circular Externa No. 03 del 12 de julio de 2021, se remite informe de verificación de la información litigiosa, correspondiente al segundo semestre de 2023 de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia. Se adjunta el archivo según las disposiciones dadas en el instructivo del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado e-KOGUI y en la plantilla que ha dispuesto la ANDJE.

Cordialmente,

ALEX ALBERTO
RODRIGUEZ CUBIDES

Firmado digitalmente por ALEX
ALBERTO RODRIGUEZ CUBIDES
Fecha: 2024.03.19 10:04:12
-05'00'

ALEX ALBERTO RODRÍGUEZ CUBIDES
Asesor con Funciones de Control Interno

Proyectó:
ALEX ALBERTO RODRÍGUEZ CUBIDES
Revisó: